



ANUNCIO

Asunto: EMPLAZAMIENTO A LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NÚM. 19/2025-NEG.:3 SEGUIDO POR L.P.C ANTE EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N.º 10 DE SEVILLA CONTRA LA RESOLUCIÓN N.º 7445, DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2024, DESESTIMANDO RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LOS ACUERDOS DE 5 Y 12 DE JUNIO Y 26 DE JULIO DE 2024 DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 14 PLAZAS DE BOMBERO/A POR TURNO LIBRE CORRESPONDIENTE A LA OEP DE 2019.

Atendiendo la indicación del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 10 de Sevilla y conforme lo previsto en los artículos 49.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y, por remisión de éste, al artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente:

Se hace público que se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo núm. 19/2025-Neg.: 3 (NIG.: 4109145320250000142), por L.P.C, contra la Resolución nº 7445, de 12 de noviembre de 2024, desestimando el recurso de alzada interpuesto por la parte actora contra los acuerdos de 5 y 12 de junio y 26 de julio de 2024 del tribunal de las pruebas del proceso selectivo para la provisión de 14 plazas de Bombero, por turno libre, correspondiente a la OEP de 2019.

Así pues, por el presente se emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el mismo para que, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de este anuncio, puedan personarse con Procurador y asistidos de Abogado o representados y asistidos por este último.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

**EL SECRETARIO GENERAL
(PD. Resolución 5055/23 de 12 de julio)**

Código Seguro De Verificación	aWp+uT6kCfBc6a4gWjQbWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	14/02/2025 13:01:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/aWp+uT6kCfBc6a4gWjQbWg==		

